

# La Kukulá

BOLETIN DE DIFUSION HISTORICA Y CULTURAL DE LA VILLA DE BURGUI

MARZO 2011

Nº 24

**MUSEO de la ALMADÍA  
ALMADIAreN MUSEOA**

## *Museo que no es museo*

En los últimos meses los medios de comunicación se han hecho eco del malestar de algunos museos de Navarra ante la situación en la que han quedado tras la desaparición de las ayudas del Gobierno de Navarra; entre estas voces estaba, y está, nuestro Museo de la Almadía.

Vamos a tratar de explicar brevemente qué es lo que pasa. La nueva Ley de Museos aprobada en nuestra Comunidad ha venido a establecer unos criterios sobre a quién, institucionalmente, se le reconoce como museo o colección museográfica y a quién no. Es decir, a quién se podrá dar ayudas cuando haya convocatorias para ello y a quién no.

Los requisitos que establece el Gobierno de Navarra sólo pueden ser cumplidos por un reducido grupo de grandes museos navarros; algunos otros, por el contrario, se quedan sin reconocimiento y por lo tanto sin ayuda alguna. Y entre ellos está el Museo de la Almadía de Burgui y otros pequeños museos. En nuestro caso, sin ayudas, es inviable mantener abierto un museo a expensas sólo de los fondos de la Asociación de Almadieros Navarros.

El malestar viene cuando, por un lado nos ahogan económicamente, y por otro lado nos exigen mantener abierto el museo, pues a ello nos comprometen las últimas subvenciones recibidas. El malestar viene cuando desde el Departamento de Turismo se nos impulsa, y a la vez desde el Departamento de Cultura se nos ahoga. Y ambos departamentos, paradójicamente, pertenecen a una misma consejería. El malestar viene cuando nosotros aportamos a Navarra una Fiesta de Interés Turístico Nacional (reconocimiento que nadie nos ha regalado, sino que nos lo hemos trabajado nosotros), y una imagen turística de primer orden; y se nos responde diciéndonos que el esfuerzo que hemos hecho por mantener nuestro patrimonio material, lejos de ser reconocido y agradecido, no tiene la categoría suficiente para ser subvencionado.

En definitiva, molestan y duelen las incongruencias; molesta la obcecación institucional que no acepta el término medio. Y molesta la indiferencia de quienes debieran de velar para que nuestro patrimonio quede recogido, cuidado y expuesto; la de quienes debieran de agradecer e incentivar el esfuerzo que aquí estamos haciendo para que esa parcela del patrimonio no se pierda, exactamente la misma parcela que ellos utilizan como símbolo y reclamo de una Navarra que custodia y mima sus tradiciones. En fin, de peores trances salieron aquellos antepasados nuestros.

## *Torcer la verga*

Durante las fechas estivales del año 2010 se tuvo que revisar documentación del Archivo General de Simancas, cerca de Valladolid, para analizar algunas construcciones militares en el Pirineo Navarro. Las intenciones de este trabajo tenían como finalidad la recuperación de documentos que nos aportaran datos del castillo de Maya / Amaiur.

En estas fortificaciones del siglo XVI al XVIII era muy común un tipo de parapeto realizado con taludes de tierra y fajina, como se menciona en los documentos. La forma de realizarlas era con tierra y tras amontonarla correctamente se cubría de tapetes de hierba con ramas o fajina, que conseguía el efecto de ganar consistencia. Eran baluartes económicos, realizados en pocos días, y sobre los que después se habilitaba artillería.

Con el tiempo, estas construcciones de urgencia, se forraban de piedra en sillería. Por eso, es normal en las rehabilitaciones que se están haciendo en los baluartes de Pamplona, ver restos del interior de estas construcciones con tierra y muchas raíces, lo que pudiera significar que en su primera construcción fue un talud defensivo sin más.

Con curiosidad se fueron analizando los pormenores de estos documentos y más cuando aparecían unos datos sobre cómo realizar esos entrelazados de ramas para los baluartes. A más de uno les recordará a nuestras almadías roncalesas y a la forma común de torcer verga:

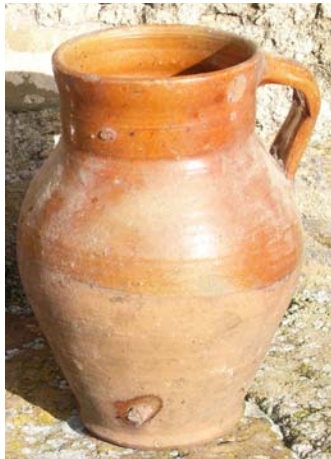
*Fajinas ordinarias. Construcción y dimensiones: Las ligaduras se hacen de las ramas más flexibles que se limpian de los tallos menudos hasta 1 pie, 1 pulgada y 8 líneas de cabo más delgado. Se coloca este debajo del pie y se retuerce la ligadura con la mano derecha, teniendo siempre en la izquierda el cabo grueso en alto. Se continúa hasta que la torsión llega a 1 pie, 10 líneas del cabo grueso. En seguida se hace el nudo. Existían varios tipos: fajinas de revestir, de trazar y de blindaje.*

Como podemos comprobar, hasta en los sitios más recónditos y extraños tenemos recuerdos para el trabajo que hicieron en su día los almadieros y quien sabe si más de uno participó también en la construcción de estas construcciones militares.



## Alfarería de Lumbier en nuestras casas

Burgui es un pueblo que se ha comprometido con los oficios de antaño; no siempre se trata de convertirlos en recursos turísticos de cara a quienes nos visitan, sino que nuestro compromiso tiene también esa otra vertiente, primordial y prioritaria, de rescatar, salvaguardar y difundir su memoria.



Hay un oficio que en nuestro pueblo no existió, y sin embargo estaba omnipresente en la vida diaria de nuestros antepasados; estaba en las casas, y estaba en las bordas; estaba en la despensa al conservar los alimentos, en la mesa a la hora de comer y a la hora de servir el vino, en el aguabenditera con la que se santiguaban, en el sabaiao acogiendo el

grano, y en la matanza del cuto a la hora de hacer el mondongo. Es por ello que es un oficio que en absoluto nos es ajeno.

Estamos hablando del gremio de los alfareros y de toda la cacharrería de arcilla y de cerámica que producían para nuestro uso diario. Y cuando hablamos de los alfareros no podemos olvidarnos que en nuestro pueblo, en nuestro valle, y en toda nuestra merindad, las vasijas de nuestras casas, prácticamente al cien por cien, procedían de los alfares de Lumbier.

Aquellos alfareros no sólo eran artesanos y artistas, sino que además se convertían en improvisados arrieros que recorrían nuestros pueblos para dar salida comercial a las vasijas. Era un fenómeno similar al de nuestros maderistas: los de Lumbier salían con sus carros o sus caballerías a vender su obra por los pueblos de Navarra, y los maderistas de Burgui salían con sus almadías, río abajo, a vender su producción. Y hoy es el día en el que los pinos roncaleses y las cerámicas de Lumbier están presentes, físicamente, en cientos de casas y de pueblos, tanto en Navarra como más allá de nuestras fronteras.



Curiosamente las almadías roncalesas y las vasijas de Lumbier aparecieron y desaparecieron prácticamente a la vez; es como si aquella agua que se represó en Yesa, además de cortar el paso a nuestras almadías, hubiese servido también para apagar aquellos hornos de Lumbier, los de los Rebolé, los de Pérez, los de

Goyeneche, los de Zaro, los de los Beroiz, y los de otras sagas familiares de alfareros lumbierinos que durante generaciones se dedicaron a extraer la tierra roya del paraje de Lardín, y la tierra blanca de buro, del paraje de Larana, para hacer el barro, acarrearlo, sobarlo, pisarlo, trabajar las *pellas* en el tomo con las manos y la *escaveta*, secarlo, vidriarlo, y cocerlo en el horno a fuego de boj.

Hoy, cuando hace ya unas décadas que se apagaron los últimos hornos de los *oleros* de Lumbier, cuando ya no vive ni uno solo de los últimos representantes de aquél gremio que tenía en Lumbier a Santa Catalina como patrona, y cuando el paso de los años se empeña en arrinconar la memoria de aquellas gentes, observamos que en nuestras casas, en despensas y sabaiaos, todavía sobreviven decenas de vasijas que nacieron en aquellos alfares. Aquellas tinajas, cántaros, jarros, orzas, ollas, soperas, pucheros, barreños... incluso macetas, platos, huchas, jarrones, y quien sabe qué más, se nos muestran hoy como un recuerdo permanente hacia aquellos artesanos.



Allí pasaron ellos su vida, dándole con el pie a la rueda del tomo, creando con sus manos miles de piezas, manejando el molino del barniz para vidriar e impemeabilizar todas esas vasijas... Y desde Burgui queremos que tengan nuestro homenaje; gracias a su labor a nuestros pasados les fue más fácil vivir, les fue posible conservar con seguridad los alimentos para poder disponer de ellos durante todo el año.

Si estas vasijas hablaran nos contarían como se las apañaban nuestras abuelas para conservar en aceite, para salar con salmuera, o para hacer el mondongo en aquellos barreños. Nos hablan estas vasijas de cuando se vivía de guardar, de cuando la austeridad era toda una filosofía de vida, del arte de reparar una vasija rota, del mundo del fogón y de todas las historias que en torno a él se iban transmitiendo generacionalmente; y nos hablan del arte y del mimo que un par de manos pusieron en ellas a la hora de hacerlas, de moldearlas, de ponerles un asa, de decorarlas, o de hacerles un canal vertedor; nos hablan del esfuerzo de cortar y acarrear el boj para alimentar el horno, nos hablan de todo lo que era excavar para sacar la tierra buena, y tenderla, y hacer la molienda con el *molón* y con el trillo, y cribarla, y volverla a cribar, y hacer la masa, y...

Detrás de cada una de estas vasijas hay un mundo, y un mensaje. Aprendamos a conservarlas; y no olvidemos que los alfareros de Lumbier fueron un oficio que hoy, con su recuerdo, lo hacemos nuestro.



## El paso del Bocal

En este boletín desarrollamos un tema sacado de una serie de documentos que Ezequiel Lus, vecino de Roncal y amigo, ha puesto generosamente a nuestra disposición. La Kukula se complace en aceptar todo tipo de colaboraciones, y más si son de nuestros queridos pueblos vecinos. Desde aquí le agradecemos sinceramente la atención. En sucesivos números de nuestro boletín iremos dando cuenta de otros documentos de la misma procedencia.

Hasta el siglo XIX los almadieros debían pagar en reales o en maderos los derechos de paso en casi todos los pueblos de las riberas de los ríos Esca, Aragón y Ebro. Anulados, al fin, estos tributos y aranceles, en 1868 los almadieros aún tenían que pagar por el paso del Bocal, presa donde nace el Canal Imperial. Por eso, los roncaleses hacen un escrito fechado en Roncal el 8 de junio de 1868 y dirigido a la reina Isabel II, refutando las razones a favor del tributo y defendiendo las contrarias a tan injusta extorsión. Antes de nada, diremos que lo escrito en letra cursiva es lo tomado literalmente del propio documento.

¿En qué consiste el odioso canon? Este impuesto se hace efectivo en especie, sobre las mismas maderas, escogiendo una o más, y generalmente las mejores, por cada almadía según el grosor y calidad de aquella. Según un cálculo, moderado en opinión de los demandantes, este impuesto alcanza los 2000 escudos al año, cantidad importante y a todas luces abusiva.



Para los reclamantes roncaleses poco valen las razones que esgrimen los defensores del impuesto:

1. El impuesto tiene por objeto hacer frente a los deterioros que éstas (las almadías) pueden causar en las presas. Pero los almadieros creen que esos deterioros son muy difíciles o casi imposibles de causar en presas tan sólidas como la del Bocal. Y aun en el supuesto de producirse desperfectos reales, los roncaleses están, como han estado siempre, dispuestos a hacer efectivo el importe por el daño causado.

2. Tampoco vale otra razón, que los empleados de la administración del Canal hacen a los maderistas un servicio insignificante que consiste en facilitar una maroma o cable (sirga) al cual van sujetas las almadías cuando pasan por las presas. Si ése es el problema, que no se preocupen tales empleados, que los propios almadieros ya llevarán consigo las sogas y sirgas necesarias.

Antes de pasar a defender directamente su causa, los roncaleses hacen una constatación histórica: *Mucho antes de que se proyectasen las obras del canal Imperial de Aragón y se construyeran las presas arriba mencionadas, los habitantes del valle del Roncal bajaban las maderas por el Ebro hasta Zaragoza y Tortosa sin que encontrasen obstáculo alguno en el trayecto, ni se les cobraba de ninguna especie en el punto denominado 'El Bocal'.*

Pasemos ya a las razones para no pagar tal tributo:

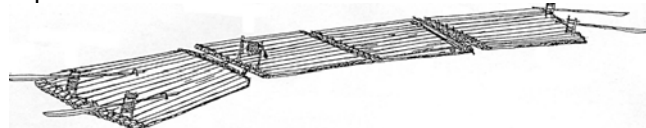
1. Los demandantes creen que los gobiernos deben defender estos medios de vida y *quitar las trabas y gravámenes que no sean de absoluta necesidad y estén perfectamente justificados. ¿Por qué? Porque de otro modo secan las fuentes de la producción (la madera), matan las industrias y llevan la miseria y el luto a multitud de familias.* Pues bien, todo lo contrario hacen los defensores del tributo, *al imponerse a sus maderos un canon tan injusto como exorbitante a su paso por las dos presas existentes en el sitio denominado 'El Bocal', en el río Ebro.* Si las maderas se trasladasen por el Canal Imperial, sería muy justo que pagasen un canon determinado por el uso, pero los almadieros no utilizan dicho canal.

2. Otra razón de peso: *Es un principio de derecho establecido en las leyes navarras y reconocido en el Fuero Juzgo castellano, reproducido en las Partidas y consagrado en todos nuestros códigos, que el uso de los ríos es público, y su aprovechamiento, de todos los hombres.*

3. El tercer argumento se basa en las últimas disposiciones de rango real: *Fundados en tan poderosos motivos, unos de necesidad, otros de conveniencia y todos ellos de justicia, se acercaron en varias ocasiones los habitantes del valle de Roncal al trono de sus reyes, pidiendo justicia contra gravamen tan odioso. Examinadas las consultas por el Consejo Real de su majestad, propuso en definitiva este alto cuerpo...la abolición total y absoluta, así para el presente como para el futuro de los mencionados tributos; en vista de lo cual s. m. el rey en 14 de agosto de 1806 dictó la real resolución mandando que para siempre, y no obstante cualquiera leyes, fueros, capítulos de cortes, ordenanzas, costumbres u otra cualquiera cosa que haya o pudiera haber en contrario, se entendiese que las maderas del valle Roncal estaban exentas de todo tributo o gabela a su paso por los expresados ríos Esca, Aragón y Ebro.*

Finaliza el documento, como es de rigor, con la súplica: *Por lo cual ruegan a su majestad quite para siempre este impuesto, conocido por los traficantes de la madera como 'la marca' o 'cuatro'.*

Ante tan aplastantes razones ¿cómo no iba a atender la reina Isabel II a los sufridos almadieros? El escrito lo firman los componentes de la Junta del Valle Roncal en aquel año.





## Hilaba la abuela



Una tarde invernal desapacible en la vieja cocina de campana, del calor de la lumbre al arrimo, la abuela hilaba.

Sostenía clavada en su costado una vara con punta de forqueta, que aguantaba de lana un albo copo de cándidas ovejas.

Con las yemas de su mano izquierda ordeñaba del copo hebras de lana; daba vueltas al huso con la diestra, y la lana en hilo se tornaba.

El día caminaba hacia el ocaso, el cielo se tornaba oscuro y fosco; *poco a poco* -sin prisas y sin pausas- hilaba la vieja el copo.

El huso de la mente de la abuela también giraba inquieto y rauda, sus recuerdos, teñidos de nostalgia, incansables, rolando.

Yo, en este invierno frío y ceniciento, quiero evocar aquellas hilanderas voluntariosas, serias, siempre en danza que fueron las abuelas.



Edita: Asociación Cultural La Kukula  
[www.lakukula.com](http://www.lakukula.com) [info@lakukula.com](mailto:info@lakukula.com)  
Boletín impreso con la colaboración de:



## Un poco de historia...



*¿Dónde estaba?* Inscripción en el antiguo depósito de aguas de la localidad que recuerda la fecha de su inauguración en el año 1952.



### Inauguración del depósito de aguas de Burgui en el año 1952

Curiosas fotografías de la inauguración en Burgui del depósito de aguas. Para entenderla mejor hay que situarse en ese momento de la historia. Año 1952. Hacía trece años que había acabado la guerra, el *bando nacional* triunfante exhibe su parafernalia. Francisco Franco, *caudillo invicto*, símbolo de aquella victoria, visita ese año de 1952 Navarra en donde le espera un pantano para inaugurar, el de Yesa, y también la iglesia de San Francisco Javier, en Pamplona, y a que además era el IV centenario de la muerte del santo apóstol.

Burgui, en un acto institucional, no puede ser ajeno a toda esa exhibición de símbolos, y ondean al viento las banderas victoriosas: la de España, con el águila de San Juan en el centro; la rojinegra de la Falange con el yugo y las flechas, a la derecha; y la bandera blanca del carlismo con la cruz de San Andrés en rojo, a la izquierda.

Son etapas de la vida y de la historia. Otros tiempos. Diferentes.